

Proposiciones de ley o de resolución legislativa

Artículo 67. Las propuestas o proyectos de ley o de resolución legislativa son instrumentos mediante los cuales se ejerce el derecho de iniciativa legislativa y se promueve el procedimiento legislativo, con la finalidad de alcanzar la aprobación de una ley o resolución legislativa por el Congreso.

PROPOSICIONES DE LEY O DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

PROPOSICIONES DE LEY O DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA



¿QUÉ SON?

- Son instrumentos mediante los cuales se ejerce el derecho de iniciativa legislativa y se promueve el procedimiento legislativo.



¿CUÁL ES SU FINALIDAD?

- Alcanzar la aprobación de una ley o resolución legislativa por el Congreso.

Nota de información referencial:

Clases de Moción de Orden del Día
en la legislación comparada.

(24/01/2024)

Referencias Bibliográficas:

Título: Manual del proceso legislativo

Autor: Robinson Urtecho, Patricia

Año: 2012

Código: 343.333R71M

pp. 39-41